

## NOTA INFORMATIVA

# CCOO SEGUIMOS LUCHANDO EN LA NEGOCIACIÓN Y EN LA CALLE CONTRA UNA LEY AGE QUE RECORTA DERECHOS

1 de febrero de 2023

Tras el éxito de la **concentración convocada ayer por CCOO**, para rechazar los recortes de derechos en el Anteproyecto de Ley de Función Pública de la Administración del Estado, esta semana tenemos doble convocatoria para la negociación. Mañana el grupo derivado del Acuerdo marco para una Administración del siglo XXI y el viernes el grupo de la Mesa General de Negociación de la AGE.

Mañana acudimos con escepticismo a la reunión, ya que seguimos sin **ningún nuevo borrador** con respuesta a las casi **200 propuestas** que **CCOO** hemos presentado. El viernes el escenario no mejora, en la primera reunión, el día 20, **solo se reconocieron los avances que se consiguieron introducir** en el anteproyecto gracias a las reuniones previas derivadas del grupo de trabajo dependiente del Acuerdo Marco.

**CCOO** seguiremos siendo beligerantes en la defensa de los derechos y condiciones de trabajo de todo el personal de la AGE, en las mesas de negociación y con las movilizaciones, con **20 concentraciones convocadas** en todo el país durante el mes de febrero.

Nuestras **exigencias** son muy claras:

- **No admitimos recorte de derechos** al personal público.
- **Nuevo sistema retributivo**, introduciendo en las retribuciones básicas parte de los complementos y limitando el número de niveles de complemento específico, así como el valor máximo. De esta manera se pone en valor el trabajo diario del personal y se reduce la discrecionalidad con las que se otorgan las subidas retributivas basadas en la asignación de complementos. También exigimos una cuantía única para trienios, dietas o indemnización por residencia.
- **Carrera profesional** que reconozca derechos desde la aprobación del EBEP.
- **Objetividad y transparencia en la evaluación del desempeño**.
- **No toleraremos una igualdad diferente** al resto de personas trabajadoras.
- **Consolidación de los acuerdos firmados** en retribuciones, movilidad, promoción interna o teletrabajo, entre otros.

Para **CCOO** la defensa del personal al que representamos no puede limitarse solo a elaborar una completa propuesta de alegaciones, mientras vemos que los grupos de trabajo quedan paralizados en un escenario de prisa forzado por Función Pública. **Seguiremos luchando en la calle y en las mesas de negociación por una ley que garantice los derechos del personal público y unos servicios públicos de calidad para la ciudadanía.**